

*calumnias, de falsedades, de suposiciones y de difamaciones.*

Después de esto, fueron censuradas por muchos Obispos, y á 6 de Septiembre de 1657 cuando contaban dos años de su publicación, las condenó el sumo Pontífice. Pasados tres años mandó el Rey que se examinasen á fondo con las notas de Wendrok, y las disquisiciones de Pablo Irineo (otro nombre guerrero de Nicolé), y habiendose hecho relacion de todo, dió el consejo real un decreto, que mandaba rasgarlas y quemarlas por mano del verdugo. Port-Royal colocó inmediatamente á los Obispos y Jueces del consejo entre los Pelagiános de su creacion.

Juzgo suficiente lo que llevo referido para que U. forme juicio sobre los fines que Pascál se propuso para dar á luz sus cartas *Provinciales*, y la mala fé de los del partido que con tanto ahinco se esforzaron para que por todas partes circularsen los errores del Jansenismo. ¡No es pues, amigo, empresa la mas escandalosa publicar ahora esta obra y procurar que circule en una nacion, que por su firme adhesion á nuestra santa religion, y por la rendida obediencia á nuestro soberano Pontífice, ha conservado intacta la pureza de su Fé y detesta altamente todo cisma? ¡Y se creará que un católico estime y lea con placer los escritos que en sí contienen un oculto, pero el mas peligroso veneno?

Yo no ignoro que muchos podrán salir á la defensa de Pascál, y U. quiza, no contento con la prueba que resulta contra sus cartas de las censuras de nuestros Prelados, me pedirá que impugne las proposiciones que en ellas hallase contrarias al dogma: no dudaria hacerlo; pero antes de esto, pido á U. me responda, si es justa ó injusta la censura conque la Iglesia las ha condenado; pues por desgracia tenemos muchos en nuestra América que miran con el mas alto desprecio las decisiones de la santa Sede.

Soy con el mayor aprecio y consideracion, de U. afectísimo. &c.—*J. I. A.*

**RESPUESTA**  
**A LAS CARTAS PROVINCIALES,**

**EXTRACTO DE LAS CONVERSACIONES**  
**DE EUDOXIO Y CLEANDRO.**

**PRIMERA CONVERSACION.**

*Origen, objeto y motivos de las Provinciales.*

LA primera conversacion en que solo figuran Eudoxio y Cleandro, ofrece detalles curiosos sobre el origen de los *Provinciales*, el objeto que se habian propuesto los Jansenistas, haciendo componer este libro, y los medios que emplearon para procurarle la voga extraordinaria, que obtiene desde la aparicion de la primera carta, y que fué siempre en aumento hasta el fin. Estos pormenores tienen naturalmente su lugar en esta conversacion; así es que nosotros la terminaremos por su analisis.

Eudoxio hace advertir á su amigo, que uno de los puntos sobre que mas insiste Pascal desde el principio de su libro, es "el sistema de política adoptado por los Jesuitas, para hacerse, segun dice, duenos de la conciencia de los pueblos, no á la mayor gloria de Dios, sino á la mayor gloria de la Compañia; este es un artículo que tiene mucha extension, y al cual viene todo

á referirse; debe tener gran cuidado el lector de no perderlo jamás de vista; y tambien, si nos referimos á Wendrok (1) esto es propiamente el fondo y el objeto de sus cartas, porque, véase el título que él dá á su traduccion latina: *Ludovici Montaltii, litterae Provinciales de morali et politica Jesuitarum disciplina.* Eudoxio observa en seguida, "que estas cartas han dado un ataque rudo á la reputacion de los Jesuitas; que han separado de ellos un gran número de sus amigos, en París, y en las Provincias; que nada ha engrosado mas el partido de sus adversarios; y que jamás ha sido imaginado ataque mas á propósito, ni que haya producido mayor efecto, habiendo hecho mas Jansenistas este libro; que el *Augustinus* de Jansenio y todas las obras juntas de Arnaldo."

Este libro ha hecho aun mas, añade Cleandro: él ha formado como un tercer partido en Francia, partido que será el mio, suponiendo que Montalto haya dicho verdad respecto de los Jesuitas. Este es el partido de aquellos, que teniendo horror á las novedades en las disputas modernas sobre la gracia y los otros puntos disputados por los Jansenistas, se someten de buena fé á la Iglesia, y rechazan su distincion sutil y poco sincera del hecho y del derecho; pero que al mismo tiempo no pueden sufrir esta moral relajada, que se reprocha á los Jesuitas. Este partido no es menos numeroso que los otros dos."

(1) Nicole se ocultaba bajo el nombre de Wendrok; Pascal, con el de Montalto. Los Jansenistas tenian un gusto singular en publicar sus obras bajo nombres supuestos.

La existencia de este tercer partido, presta á los dos amigos la ocasiou de hacer las reflexiones siguientes: "¿Cuántos pensareis que hay, que sin examinar tan exactamente, como nosotros pretendemos hacerlo, la verdad de las acusaciones que se hacen á los Jesuitas, no tienen otro fundamento ni otras razones del juicio desventajoso que forman de su doctrina, que «la autoridad de las Provinciales,» ó la de ciertas personas que no se han tomado mas trabajo que ellos, en instruirse de la verdad? ¿Qué pocas personas en el mundo han reflexionado en librarse de esta sorpresa; sea por la lectura de las respuestas de los Jesuitas, que no han sido leídas; por la confrontacion de los pasages, que estos Padres sostienen haber sido alterados, trucados y transpuestos; ó por ciertas reflexiones muy naturales, que deben impedir la precipitacion en juzgar en materias de esta naturaleza é importancia?"

"Es cierto que publicando las Provinciales estos Sres. de Puerto-Real hicieron una obra maestra de habilidad y política. Todos sus asuntos caminaban á su ruina: la doctrina de Jansenio habia sido condenada en Roma, y recibida esta condenacion con toda la sumision posible, no solamente en Francia, sino tambien en toda la Iglesia; y el Rey, por una declaracion expresa, dirigida á todos los prelados del reino, habia ordenado su publicacion y ejecucion. Habia enviado además la constitucion del Papa á la facultad de París, y una orden por escrito de que el Sr. de la Mothe Houdaucourt, Obispo entonces de Rennes,

fué el portador, para que la facultad tuviese el mayor cuidado, que ni en las thesis, ni en las lecciones se permitiese á los Profesores y Bachilleres apartarse en lo mas mínimo de esta regla de Fé. En su cumplimiento se habia dado un decreto, por el que se prohibia á todos los Doctores y Bachilleres enseñar, ó sostener ninguna de las proposiciones condenadas, so pena de ser excluidos de la facultad. La asamblea del clero de Francia, reunida entonces en París, habia escrito al Papa Inocencio XI, sobre la terminacion de este importante negocio, cartas de plácemes y agradecimientos, que el Cardinal Mazarín habia firmado al frente de todos los prelados. La distincion de *hecho* y de *derecho* (1), que parecia el único recurso del partido, habia tambien sido reprobada algun tiempo despues por otra asamblea del clero, como un perverso subterfugio y un artificio pernicioso, de que comenzaba á servirse Puerto-Real, para restablecer insensiblemente el error. No se habia podido hacer otra cosa, que fuese mas capaz de desconcertar al partido, que la circular dirigida por los prelados de la asamblea, sobre este particular, á los demás Obispos del reino, y la carta que remitieron al Papa noticiándole este nuevo incidente.

(1) Por esta distincion, digna seguramente de los Jansenistas, ellos reconocian, segun se expresaban, con el Papa y los Obispos, que la doctrina de las cinco proposiciones era justamente censurada; este era el punto de *derecho*; mas ellos negaban que esta doctrina fuese la de Jansenio; y tal era el punto de *hecho*. De lo que resultaba, que si se hubiese consentido en hacerles la menor concesion, cuando parecian condenar las cinco proposiciones, las hubieran ellos realmente defendido, sosteniendo el libro de Jansenio, donde están realmente.

La proposicion de Arnaldo, que el *Evangelio en la persona de San Pedro nos muestra un justo, á quien ha faltado la gracia en una ocasion, donde no se puede decir que él no haya pecado*; despues de muchas deliberaciones hechas en la Sorbona, habia sido condenada y declarada, temeraria, impia, blasfema, anatematizada, y herética; el mismo autor habia sido ignominiosamente expulso de la Sorbona, y su nombre borrado del catálogo de los Doctores; y por el propio decreto se obligaba á todos los que pretendiesen entrar en las asambleas de la facultad, y á todos los Bachilleres que quisieran tener sus actos de Teología, á suscribir esta censura y condenacion. En una palabra, ningún partido jamás habia estado mas mal tratado y oprimido por el poder eclesiástico y secular, cuando estas hábiles gentes hicieron cambiar de un golpe la escena; y en el momento que los unos los lamentaban, otros los condenaban y algunos los llenaban de insultos; ellos se supieron hacer autores de una comedia, que hizo olvidar á los expectadores todo lo que acababa de pasar; cambiaron en el público, sin que casi se apercibiese, é hicieron tomar su lugar á los mismos Jesuitas, sobre los cuales hicieron recaer toda la odiosidad, despues de haber dado á entender se dirigian á la Sorbona. Ellos los pusieron sobre la defensiva, y los impelieron tan vivamente, que se atragaron los aplausos de una gran parte de los que no tenian por ellos poco antes, sino sentimientos de indignacion. En fin, muchos despues de haberlos mirado durante algun tiempo como los cor-

ruptores de la *Fé*, se acostumbraron insensiblemente á considerarlos como los defensores y restauradores de la *Moral cristiana*, y de la disciplina de la Iglesia."

Hallándose así naturalmente conducidos á hablar de la historia particular de las *Provinciales*, añade uno de ellos. "El Sr. Arnaldo conoció bien, que todas las apologías serias que hicieran por Jansenio, y por su propia persona, no dejarían de ser siempre examinadas con seriedad: y reconociendo al mismo tiempo, por alta opinion que tuviese de su suficiencia, que teniendo sobre sí al Papa, al Rey, al Canciller de Francia, á las asambleas del clero, á la Sorbona, á todas las Universidades y Comunidades, (porque el Jansenismo habia sido generalmente anatematizado) no podía por mucho tiempo sostener su partido; porque era muy difícil tener tantos acusadores, recusar tantos jueces, perder su causa en tantos tribunales, y persuadir con todo esto su inocencia. Hallándose, pues, próximo á recibir el golpe mas fatal que pudiera recibir en su vida; es decir, ser expulsado de la Sorbona con las notas de inquieto, caprichudo y herege, formó el designio, no de reparar este golpe, que veía inevitable, sino de regocijarse con sus amigos y hacer reír al público, con la esperanza que éste, cansado de las cuestiones espinosas, que ocupaban despues de tantos años á la Sorbona, tomase con gusto la ocasion de divertirse tambien; en cuyo caso, la farsa podría borrar las impresiones de la seria escena que habia precedido, y esto es lo que comienza á eje-

cutar por la publicacion de la primera carta al *Provincial*."

"Las cuatro primeras habian ya aparecido con un considerable aplauso de aquellos que, en todas materias, solo buscan lo que puede divertirlos. Sin embargo, por grande que fuese el suceso, el caballero de Meré aconsejó á Pascal, que "abandonase la materia de la gracia" de que ellas trataban exclusivamente, aunque solo en sus relaciones con la moral, y se abriese un mayor campo; consejo que éste siguió exáctamente á expensas de los Jesuitas, á quienes hacia responsables, sin atender á lo que ellos pudiesen decir en su defensa, de todo lo que sus sátiras contra los casuistas contenia de mas odioso y extravagante en materia de moral. No es esto todo. No ignorais la costumbre y la manera con que se manejan nuestros autores de comedias antes de exponer sus obras al público: ellos tienen sus partidarios y panegiristas, entre los cuales una Dama de primer rango, por su nacimiento ó condicion, se encarga ordinariamente de la suerte de la pieza, y marca á los de su corrillo los lugares que es necesario aplaudir. Se juzgó muy á propósito no descuidarse de este inocente artificio para ayudar al suceso de las *Cartas Provinciales*. El Palacio de Nevers, hoy de Conti, era entonces el lugar de tertulia de las personas mas ilustradas y de talento de París, que eran atraídas por la política, finura y magnificencia de Madama de Plessis-Guenégaud, muger del Secretario de estado. Sobre esta Sra. que tenia grandes

relaciones con Puerto-Real, se puso la mira para lograr la reputacion de las *Provinciales*, aun antes de que ellas aparecieran. Los que le hacian la corte con mas frecuencia eran el Abate de\*\*, que desde entonces se distinguia sumamente por su talento y mérito, sin que pensase aun hacer el libro sobre *los Deberes de la vida Monástica*, los dos Sres.\*\*,\*\* consejeros despues de estado, y célebres por sus comisiones y embajadas; el Sr.\*\* todavia hugonote, íntimo favorito del Superintendente Fouquet y algunos otros. Ella misma les hizo la lectura de la sexta carta que se le habia enviado manuscrita, sin olvidar nada de lo que pudiese hacer conocer todas las bellezas, que en ella habia notado."

"Es fácil conocer que estos Sres. no rehusaron sus sufragios, y que cada uno cumplió su deber en esta ocasion. Los aplausos que ellos prodigaron por todas partes á la carta que se les habia leído, pusieron á todo el mundo en la impaciencia de ver esta obra maestra, que se imprimió poco tiempo despues, y de París se extendió en un momento á todas las Provincias, donde produjo un estrago de que los Padres de la Compañia fueron consternados. Jamás la posta hizo mayores ganancias; se enviaron ejemplares á todas las ciudades del reino, á las que llegaban en paquetes enormes y francos de porte."

"El mismo método se empleó con las siguientes. La primera llegó hasta el Cardenal Mazarin, quica tambien rió mucho como todos los otros. La octava

no pareció sino al cabo de un mes, aparentemente para hacerla desear, pues parecia obrarse con cálculo y reflexion. Pocas gentes sabian positivamente por qué mano venian estas cartas; los demás adivinaban. Se atribuyeron al Sr. de Gomberville, y esta fué la voz que circuló en París; pero él se defendió por una carta, que escribió al Padre Castillon, Rector del Colegio de los Jesuitas, que era su amigo."

"Este feliz éxito no impedia, sin embargo, que muchos hombres de bien despues de haber reído, no hiciesen algunas reflexiones un poco sérias, y no fueran escandalizados de la ultrajante manera con que se desgarraba la reputacion de una Compañia, que habia pasado hasta entonces, no solamente por muy arreglada en sus costumbres, sino tambien de una doctrina muy santa y ortodoxa. La misma Marquesa de Sablé, que solicitaba con mucho empeño en este tiempo los intereses de Puerto-Real, no pudo contenerse un dia en preguntarle á Pascal, si estaba bien seguro de todo lo que decia en sus cartas; "porque si todo esto no es verdad, le dice, ¿con qué conciencia puedeis publicarlo, y desacreditar así un cuerpo tan considerable como el de los Jesuitas?" Pascal le contestó, que este cuidado debia ser de los que le ministraban las memorias sobre las que él trabajaba, y no suyo, pues no hacia otra cosa que ordenarlas (1). Yo

(1) Esta respuesta es seguramente la de un hombre malvado; y es muy ageno del que tuvo la imprudencia de darla, haber escrito de la Moral relajada de otros. Mas no es esta la única prueba de la mala fé é inmoralidad del autor de las *Provinciales*. Por